

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, siendo las 09:05 (Nueve horas con cinco minutos) del día 28 de febrero del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron la y los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, en virtud de haber sido convocados en tiempo y forma conforme al siguiente:

Orden del Día

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de febrero de 2022

9:00 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de enero del año 2022, acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero del año 2022.
4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de enero de 2022, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de enero de 2022, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

6. Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de enero de 2022.
7. Informe mensual del estado financiero que guarda el Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de enero de 2022.
8. Informe que presenta el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política.
10. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022.
11. Informe del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de la invitación restringida para la contratación de seguros de bienes patrimoniales
12. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, en su carácter de Secretaria Técnica Propietaria, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García declaró instalada la sesión ordinaria, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También estuvieron presentes en la sesión la consejera presidenta Doctora Paloma Blanco López, la Secretaria Ejecutiva Lic. Roble Ruth Alejandro Torres y la C.P. Liliana Flores Torres, comisionada de la Dirección de Finanzas

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día.- Relativo a la aprobación del orden del día, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García propuso realizar una modificación al orden del día para retirar el décimo punto referente a la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del artículo 37 de la Ley Electoral, por lo cual se solicitó manifestaran el sentido de su voto, estando de acuerdo la y los consejeros integrantes de la Comisión.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día. - Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de enero del año 2022 y el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero del año 2022, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación a los proyectos de actas circuladas, manifestando que no había observaciones, aprobándose por unanimidad de votos.

Respecto al cuarto punto del orden del día.- Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de enero de 2022, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto, por la que la C.P. Claudia Marcela Ledesma González en el uso de la voz informó a detalle los conceptos que integran el informe de situación

financiera, conforme al **Anexo 1**. Informe del Estado de Situación Financiera, el cual forma parte integral del acta.

Al concluir con la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

Respecto al quinto punto del orden del día.- Relativo al Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de enero de 2022, el Comisionado Presidente Juan Manuel Ramírez García solicitó el desahogo del punto.

Atendiendo la petición, la comisionada de la dirección de finanzas C.P. Liliana Flores Torres procedió a presentar el avance presupuestal conforme a los anexos siguientes:

Anexo 2 Informe del avance presupuestal de gasto ordinario, **Anexo 3** Informe del avance presupuestal del fondo del Art. 37; los cuales forman parte integral del acta.

Durante el desarrollo de la presentación la C.P. Liliana Flores Torres explicó cada uno de los rubros de gastos y los saldos de cada una de las cuentas presupuestales, dentro de las cuales es importante señalar que los gastos devengados del gasto ordinario tienen un avance al mes de enero de 6.83% y del fondo del artículo 37 un avance del 0%.

Al concluir con la presentación el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

En cuanto al sexto punto del orden del día, correspondiente al Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de enero de 2021, el Presidente de la Comisión de Administración, Mtro. Juan Manuel Ramírez García solicitó a la Secretaria Técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González que desahogara dicho punto, realizándolo en los términos siguientes:

INTERESES POR CHEQUES 2022

	No. DE CONTRATO	INTERESES	TOTAL
		ENERO	
Gasto Ordinario	840005143	211.35	211.35
PP Y APES	637808839	371.66	371.66
Proceso electoral 2017-2018	594441067	155.12	155.12
Pasivo Laboral	858612484	204.93	204.93
Gasto Ordinario	452322056	5.63	5.63
Fondo Art. 82	118322783	0.64	0.64
Fondo de Prima de Antigüedad	104368088	5.50	5.50
Fondo Art 37	104367235	42.74	42.74
TOTAL RENDIMIENTO		997.57	997.57

INTERESES POR INVERSIONES 2022

	No. DE CONTRATO	INTERESES	TOTAL
		ENERO	
BANORTE			
Gasto Ordinario	98778284	17,199.90	17,199.90
PP Y APES	5033097824	38,699.76	38,699.76
Pasivo Laboral	503308487	29,449.76	29,449.76
Proceso electoral	503776624	8,387.22	8,387.22
BANCOMER			-
Fondo de Prima de Antigüedad	2046648436	-	-
Fondo Art. 82	2046652824	-	-
Fondo Art 37	2046653235	-	-
Gasto Ordinario	2050777196	-	-
Banbajío			-
FIDEICOMISO 18397	17434978	-	-
TOTAL RENDIMIENTO		93,736.64	93,736.64

TOTAL	94,734.21	94,734.21
--------------	------------------	------------------

Una vez concluida la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

Respecto al séptimo punto del orden del día, relativo al Informe mensual de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de enero de 2021, el Comisionado Presidente de la Comisión de

Administración solicitó a la secretaria técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González el desahogo del punto. En atención a lo anterior, se presentó el siguiente informe, haciendo la aclaración que corresponde al mes de diciembre 2021, en virtud de que con el cambio de titularidades, se están realizando los trámites correspondientes en la institución bancaria para la obtención de los estados de cuenta bancarios.

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
DE SAN LUIS POTOSI
FIDEICOMISO NUMERO 18397**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE 2021			
	ACUMULADO AL 30 NOVIEMBRE 2021	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2021
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08		6,544,588.08
<u>INGRESOS</u>			
***APORTACION MENSUAL	38,202,872.91	0.00	38,202,872.91
REINGRESO DEL COPOCYT	7,747,751.67	0.00	7,747,751.67
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	3,843,956.25	26,763.26	3,870,719.51
	49,794,580.83	26,763.26	49,821,344.09
TOTAL DE INGRESOS	\$56,339,168.91	\$26,763.26	56,365,932.17
<u>EGRESOS</u>			
RETIROS /GASTOS	48,007,619.16	8,540.87	48,016,160.03
GASTOS FINANCIEROS Y HONORARIOS FIDUCIARIOS	481,497.36	0.00	481,497.36
TOTAL DE EGRESOS	\$48,489,116.52	\$8,540.87	48,497,657.39
SALDO FINAL	\$7,850,052.39	\$18,222.39	7,868,274.78
ESTADO DE CUENTA BANCARIO BANBAJIO			7,868,273.49

Una vez concluida la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

Respecto al octavo punto del orden del día, Informe que presenta la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en el uso de la voz la Consejera Graciela Díaz Vázquez, coordinadora del grupo de planeación, señaló que el día 22 del presente mes se realizó una reunión virtual con los responsables de los programas presupuestarios con la finalidad de informarles acerca de los formatos para la evaluación que se deberán presentar, las fechas de entrega, la guía para la correcta presentación de evidencias; adicionalmente se les solicitó la revisión a sus Matrices de Indicadores de resultados en función del ajuste presupuestal de cada área, y en su caso que presentaran el ajuste al plan anual de trabajo e indicadores.

Respecto al noveno punto del orden del día, correspondiente a la aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto. Por lo que en el uso de la voz la C.P. Claudia Marcela Ledesma González manifestó que el monto solicitado cubrir las actividades señaladas en el dictamen corresponde a la cantidad de \$ 466,675.00 y que a la fecha existe recurso disponible en la cuenta bancaria del fondo del art. 37 para atender la petición. Por lo cual se solicitó el sentido de la votación de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Respecto a la modificación del décimo punto del orden del día, relativo al Informe del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de la invitación restringida para la contratación de seguros de bienes patrimoniales, el Comisionado Presidente de la Comisión de Administración solicitó a la secretaria técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González el desahogo del punto, informando lo siguiente:

Referente a la invitación restringida CEEPAC-IR-02-2022 relativa a la contratación de seguros de bienes patrimoniales, para el servicio de seguros del parque vehicular, los días 18 y 21 de febrero de 2022 se enviaron 11 invitaciones, de las cuales solo se recibieron propuestas de los proveedores La Latinoamericana Seguros SA de CV y Qualitas Compañía de Seguros.

El día 23 de febrero se procedió a abrir los sobres en presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, dando como resultado el fallo de adjudicación a La Latinoamericana Seguros SA de CV, con una propuesta económica global que incluye la cobertura amplia para 26 vehículos y cobertura limitada para 16 vehículos, todos con póliza anualizada, con un valor total de \$200,031.95 (Doscientos mil treinta y un pesos 95/100 MN).

Respecto al décimo primer punto del orden del día de asuntos generales, el Consejero Comisionado Mtro. Juan Manuel Ramírez García le preguntó a la C.P. Claudia Marcela Ledesma González si se tenían agendados asuntos generales manifestado la existencia del siguiente punto general a tratar:

Se da cuenta de los oficios CEE-CI/017/2021 y CEE-CI/029/2022 signados por el contralor interno C.P.C. Jesús Chevaile Abad, relativos al presupuesto de servicios personales de la contraloría para el ejercicio fiscal 2022, solicitando que la dirección de recursos humanos realizara un análisis de lo expuesto en dichos oficios, y presentara la información a la Comisión en las horas siguientes.

Siendo las 10:23 horas se solicita un receso acordando reanudar la sesión a las 15:00 horas.

Siendo las 15:13 horas se retoma la sesión estando presentes en el reunión virtual el Consejero Juan Manuel Ramírez García, la consejera Graciela Díaz Vázquez, el consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, existiendo quórum. También se encuentra presente la consejera presidenta Paloma Blanco López y la secretaria ejecutiva Lic. Roble Ruth Alejandro Torres.

Con la información presentada por la dirección de recursos humanos, se instruye a la secretaria técnica para que en conjunto con la dirección de recursos humanos que se elabore un proyecto de respuesta al titular de la Contraloría Interna, por medio del cual se haga del conocimiento el techo presupuestal aprobado, el desglose de las plazas con sus respectivos tabuladores, y la situación presupuestal actual por la que atraviesa el Organismo.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.

ACUERDOS

CPA/07/02/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

CPA/08/02/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó la modificación al orden del día propuesto por el Consejero Juan Manuel Ramírez García.

CPA/09/02/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de enero del año 2022 y el acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero del año 2022.

CPA/10/02/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política por un monto de \$466,675.00

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:37 hrs. (Quince horas con treinta y siete minutos) del día 28 de febrero del año 2022, se dio por concluida la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



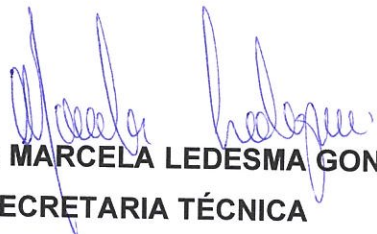
MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA
COMISIONADO PRESIDENTE



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRIGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA ELECTORAL**



**CP. CLAUDIA MARCELA LEDESMA GONZALEZ
SECRETARIA TÉCNICA**

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número **DOS** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 28 de febrero de 2022; acta compuesta de 15 fojas útiles solo por el anverso.

Consejo Estatal Electoral v de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Estado de Situación Financiera Al 31/ene/2022

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$23,268,031.50</u>	<u>\$37,429,653.27</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$11,694,245.15</u>	<u>\$9,327,441.04</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,807,742.28	\$22,376,928.51	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$11,694,245.15	\$9,327,441.04
BANCOS/ TESORERÍA	\$0.00	\$10,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,272,141.58	\$3,588,069.24
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$2,302,928.51	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$375,087.70	\$315,456.13
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,460,289.22	\$20,654,000.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$160,000.00	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$5,686,365.01	\$15,052,724.76	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,364,564.72	\$2,047,508.76
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$773,797.06	\$14,048,151.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,467,018.11	\$1,323,474.13
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$127.15	\$1,000,795.79	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$55,433.04	\$52,938.78
Total de Activos Circulantes	\$23,268,031.50	\$37,429,653.27	Total de Pasivos Circulantes	\$11,694,245.15	\$9,327,441.04
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$49,473,468.53</u>	<u>\$44,841,455.13</u>	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$2,373,117.96</u>	<u>\$2,928,587.96</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$7,868,273.49	\$4,841,455.13	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$7,868,273.49	\$2,122,267.87	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$249,417.07	\$559,343.79	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$249,417.07	\$559,343.79			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$38,016,129.28	\$37,856,129.28	Total del Pasivo	\$14,067,363.11	\$12,256,029.00
TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00			
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,025,724.28	\$30,025,724.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$160,000.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
BIENES MUEBLES	\$32,064,322.51	\$31,300,261.25	APORTACIONES	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,319,451.59	\$19,719,479.87	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$8,794,900.88	\$20,135,843.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,080,628.15	\$1,087,553.35	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$713,900.38	\$7,580,217.42
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,342,698.20	\$8,342,698.20	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$8,083,309.13	\$12,557,934.57
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,321,544.57	\$2,150,529.53	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$2,308.63	-\$2,308.63
ACTIVOS INTANGIBLES	\$549,686.42	\$541,334.42	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$2,308.63	-\$2,308.63
SOFTWARE	\$541,334.42	\$541,334.42	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$8,352.00	\$0.00			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	-\$29,274,360.24	-\$27,537,881.48	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$58,674,136.92	\$70,015,079.40
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$28,736,502.52	-\$27,089,282.26			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$537,857.72	-\$448,599.22	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$72,741,500.03	\$82,271,108.40
Total de Activos No Circulantes	\$49,473,468.53	\$44,841,455.13			
Total del Activo	\$72,741,500.03	\$82,271,108.40			
			CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
			<u>VALORES</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
			AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
			JUICIOS	\$0.00	\$0.00
			OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,911,989.00	\$15,911,989.00
			PROVISIONES PASIVOS A LARGO PLAZO	\$15,911,989.00	\$15,911,989.00
			INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE	\$0.00	\$0.00
			BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$180,560,008.00	\$373,792,004.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$176,326,331.87	\$349,071,104.69
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$4,233,676.13	\$24,720,899.31
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$4,233,676.13	\$14,006,057.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$180,560,008.00	\$373,792,004.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$4,249,405.79	\$82,398,835.42
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$557,141.63	\$2,471,065.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$176,867,743.84	\$293,864,254.05
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$3,422,880.16	\$17,001,874.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$3,132,365.72	\$16,553,802.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$3,132,365.72	\$16,553,802.64







AVANCE PRESUPUESTAL GASTO ORDINARIO AL 31 DE ENERO DE 2022

1000	SERVICIOS PERSONALES	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETI	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1131	Sueldos base al personal permanente	\$46,464,425.21	\$46,464,425.21	100.00%	\$3,201,811.21	6.89%	\$43,262,614.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$23,200,983.46	\$23,200,983.46	100.00%	\$2,103,374.84	9.07%	\$21,097,608.62
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$774,348.54	\$774,348.54	100.00%	\$109,646.98	14.16%	\$664,701.56
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$147,046.31	\$147,046.31	100.00%	\$9,000.00	6.12%	\$138,046.31
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$2,405,824.73	\$2,405,824.73	100.00%	\$23,400.72	0.97%	\$2,382,424.01
1411	Aportaciones de seguridad social	\$5,134,112.04	\$5,134,112.04	100.00%	\$49,482.20	0.96%	\$5,084,629.84
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,864,520.84	\$1,864,520.84	100.00%	\$168,999.18	9.06%	\$1,695,521.66
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,364,096.06	\$1,364,096.06	100.00%	\$0.00	0.00%	\$1,364,096.06
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$1,738,547.85	\$1,738,547.85	100.00%	\$0.00	0.00%	\$1,738,547.85
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$389,645.86	\$389,645.86	100.00%	\$107,439.49	27.57%	\$282,206.37
1521	Indemnizaciones	\$1,277,293.98	\$1,277,293.98	100.00%	\$111,000.16	8.69%	\$1,166,293.82
1541	Prestaciones contractuales	\$814,551.78	\$814,551.78	100.00%	\$0.00	0.00%	\$814,551.78
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$2,691,259.73	\$2,691,259.73	100.00%	\$141,916.28	5.27%	\$2,549,343.45
1711	Estímulos	\$298,159.88	\$298,159.88	100.00%	\$0.00	0.00%	\$298,159.88
		\$4,364,034.15	\$4,364,034.15	100.00%	\$377,551.36	8.65%	\$3,986,482.79
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$369,845.00	\$1,293.00	0.35%	\$1,293.00	0.35%	\$368,552.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$22,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$22,500.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$500.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de	\$60,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$60,000.00
2151	Material impreso e información digital	\$4,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$4,000.00
2161	Material de limpieza	\$20,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$20,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$40,000.00	\$1,293.00	3.23%	\$1,293.00	3.23%	\$38,707.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$16,250.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$16,250.00
2481	Materiales complementarios	\$2,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	\$1,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$1,500.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2591	Otros productos químicos	\$7,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$7,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$150,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$150,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$10,000.00
2911	Herramientas menores	\$4,095.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$4,095.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$2,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$2,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$20,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$20,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes	\$2,500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,764,255.79	\$768,310.69	27.79%	\$185,491.01	6.71%	\$2,578,764.78
3111	Energía eléctrica	\$200,000.00	\$18,116.00	9.06%	\$18,116.00	9.06%	\$181,884.00
3131	Agua	\$75,000.00	\$15,769.27	21.03%	\$15,769.27	21.03%	\$59,230.73
3141	Telefonía tradicional	\$165,000.00	\$24,282.73	14.72%	\$24,282.73	14.72%	\$140,717.27
3151	Telefonía celular	\$5,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$5,000.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$100,000.00	\$4,398.00	4.40%	\$4,398.00	4.40%	\$95,602.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$10,000.00	\$3,758.00	37.58%	\$3,758.00	37.58%	\$6,242.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$320,900.81	\$26,741.72	8.33%	\$26,741.72	8.33%	\$294,159.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$46,400.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$46,400.00
3381	Servicios de vigilancia	\$311,878.30	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$311,878.30
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$3,480.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$3,480.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$100,000.00	\$7,705.40	7.71%	\$7,705.40	7.71%	\$92,294.60
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$173,250.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$173,250.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$10,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$10,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$90,900.00	\$23,585.00	25.95%	\$0.00	0.00%	\$90,900.00

3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$1,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$1,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$32,800.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$32,800.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$70,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$70,000.00
3751	Viáticos en el país	\$353,050.00	\$2,857.89	0.81%	\$2,857.89	0.81%	\$350,192.11
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$500.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$500.00
3923	tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$54,000.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$54,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$641,096.68	\$641,096.68	100.00%	\$81,862.00	12.77%	\$559,234.68

RESUMEN GENERAL

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETI	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$46,464,425.21	100.00%	\$3,201,811.21	6.89%	\$43,262,614.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$369,845.00	0.35%	\$1,293.00	0.35%	\$368,552.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,764,255.79	27.79%	\$185,491.01	6.71%	\$2,578,764.78
	total presupuesto liberado	\$49,598,526.00	95.23%	\$3,388,595.22	6.83%	\$46,209,930.78

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature.



FONDO DEL ARTICULO 37

AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE ENERO DE 2022

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETID O	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGAD O	SALDO POR DEVENGAR
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,362,052.00	\$0.00	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00
3341	Servicios de capacitación	\$1,362,052.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00
RESUMEN GENERAL							
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,362,052.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00
	Total presupuesto liberado	\$1,362,052.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00

Handwritten signature

Handwritten signature